

La conflictiva construcción del estado liberal. Sexenio Revolucionario (1868-1874)

Al finalizar el reinado de Isabel II, vimos como los últimos gobiernos moderados de **Narváez** y **González Bravo** ocasionaron una gran impopularidad del gobierno y de la propia reina, que nunca ocultó su simpatía por los liberales moderados. A la impopularidad se suma una auténtica crisis de subsistencia, ya que a partir de 1866 una serie de malas cosechas eleva el precio del trigo dando lugar al hambre en muchas zonas. La crisis de subsistencia trajo consigo una crisis financiera, bancaria y un gran desempleo. En septiembre de **1868** la degradación política era tal que se dio paso a un pronunciamiento, que como todos los anteriores pretendía acceder al gobierno mediante un golpe de estado, sin embargo, el apoyo de grandes sectores de la población hizo que adquiriera tintes revolucionarios. Fueron el Almirante **Topete** y los generales **Prim** y **Serrano** quienes con su pronunciamiento hicieron salir de España a **Isabel II** dando lugar a un cambio de régimen, de carácter democrático.

El Sexenio Democrático (1868-1874)

1. Revolución de 1868

Efectivamente el jefe de la Armada, el almirante **Topete**, secundado por los generales **Prim** y **Serrano** se sublevan en **Cádiz** haciendo un llamamiento de apoyo a la población civil. Se forman enseguida las **Juntas Revolucionarias** en las principales ciudades españolas al grito de ¡Abajo los Borbones! Isabel II sin apoyos huye a Francia y la revolución de 1868 triunfa con gran facilidad en todo el país sin derramamiento de sangre, es apodada **La Gloriosa**.

2. Gobierno Provisional

Se estableció un gobierno presidido por el **general Serrano** en el que encontraron cabida unionistas, progresistas y demócratas quedando fuera del gobierno carlistas y republicanos. Se convocaron elecciones a **Cortes Constituyentes** por sufragio universal masculino venciendo los liberales **progresistas**.

3. Constitución de 1869

La **Constitución** estaba llamada a ser el marco de convivencia y unión de todos los grupos que habían participado en la revolución de **La Gloriosa**, y donde se establecieran las líneas generales de un nuevo régimen. Sin embargo, en las elecciones a **Cortes Constituyentes** habían triunfado los **liberales progresistas** que impregnarán con su ideología el nuevo documento. La forma de estado se definió como una **Monarquía parlamentaria**. Sus ideas de **igualdad, libertad y propiedad** triunfaron, pero chocaron con las exigencias de cambio social que reivindicaban los grupos más radicales. Por su parte la nueva **burguesía** intentó hacer efectivo el **sistema de división de poderes** acabando con la tradicional hegemonía del ejecutivo en favor de las Cortes, al tiempo que se garantizaba la **independencia de los tribunales**. Este nuevo orden descansaría sobre el principio de **sufragio universal**

masculino que no gustó a los **liberales moderados** que veían el acceso de la ciudadanía a la participación de la vida política sin tener en cuenta su riqueza ni formación.

El **monarca** pasaría a ser una figura de equilibrio y moderación entre las distintas fuerzas políticas. En el debate sobre la forma del régimen triunfó un nuevo concepto, el de **monarquía democrática** frente al que se consideraba la fórmula más perfecta de democracia, la **República**.

En esta constitución se proponía una **amplia declaración de derechos y libertades**, que la perfiló como una de las más democráticas de su época. Incorporaba los derechos de manifestación, reunión, asociación y **la libertad de enseñanza**.

Atribuía a ayuntamientos y diputaciones la gestión de los intereses de los pueblos, de forma más descentralizada.

4. Amadeo I 1871-1873

La Constitución establecía pues una monarquía democrática pero carecía de rey. La situación se salvó temporalmente estableciendo la regencia del **general Serrano** siendo **Juan Prim** el jefe del gobierno. Mientras se buscaba por las cancillerías europeas al nuevo rey surgió de nuevo el carlismo, iniciándose la **Tercera Guerra Carlista de 1872-1876**, siendo el pretendiente en esta ocasión el nieto de Carlos María Isidro, **Carlos VII**. Hacia 1870 gracias a las negociaciones de Prim con la Casa de Saboya, dinastía que había reunificado el territorio italiano y con fama de liberal, se consigue que **Amadeo, duque de Aosta** acepte el trono de España, con el consentimiento del resto de potencias europeas. A su llegada, Juan Prim que debiera asesorarle en el recién inaugurado reinado democrático, es asesinado en Madrid, por lo que se debilitó su posición encontrando rápidamente un amplio rechazo. Entre los sectores que lo rechazaron se encontraba la nobleza, siempre fiel a la derrocada Isabel II. También el clero, quien vio en la figura de Amadeo el enemigo del Papado, ya que fue la dinastía de Saboya quien tras la reunificación italiana supuso la reducción del territorio Vaticano. Éstos se apartarán del monarca haciéndole vacío y defendiendo a su vez la propuesta de **Cánovas del Castillo**, la de **Alfonso**, hijo de Isabel II, como candidato al trono español. A su gobierno se añade la complicación que suponen las guerras carlistas, los intentos republicanos por alcanzar la verdadera democracia sin la figura del rey, comienzan las primeras luchas obreras dispuestas a acabar con la propiedad privada, el resquebrajamiento de unionistas, progresistas y demócratas. Todo ello hizo imposible la estabilidad política y Amadeo, impotente y harto de la situación decide abdicar en 1873.

Sin posibilidad de buscar otro pretendiente entre las cancillerías europeas, Senado y Congreso reunidos en Cortes proclaman la **I República** el 11 de febrero de 1873.

5. La I República (1873-1874)

La Asamblea designa a **Estanislao Figueras** como presidente. Pero la república fue proclamada sin una mayoría republicana y carecía del apoyo de las masas y de defensores cualificados, por lo que pronto encontrarán la oposición de los grupos sociales e institucionales fuertes del país. La alta burguesía, los terratenientes, los altos mandos del ejército y la jerarquía eclesiástica eran contrarios a la República. No contó tampoco con el apoyo de las clases trabajadoras, inmersas en estos momentos de crisis en un incipiente movimiento obrero anarquista. Sólo la escasa burguesía media eran partidarios de la República.

El gobierno de la República tuvo que enfrentarse también a la **Tercera Guerra Carlista** (1872-1876), se inició una vez destronada Isabel II. Beneficiados por el clima de libertad que introdujo la revolución de la "Gloriosa", el carlismo había revivido como fuerza política. Pero la llegada de Amadeo de Saboya provocó la insurrección armada de una parte de los carlistas, mientras que otra facción constituyó una pequeña fuerza política opuesta a la nueva monarquía y con posiciones enormemente conservadoras. El pretendiente era Carlos VII, y el conflicto acabará con la definitiva derrota del carlismo, ya durante los primeros años del reinado de Alfonso XII.

Los generales Martínez Campos y el general Fernando Primo de Rivera, derrotaron a los carlistas en Cataluña, Navarra y País Vasco.

El tema foral tuvo mucha fuerza en el periodo de las guerras carlistas, ya que los fueros habían permitido que el carlismo triunfara en las provincias Vascongadas y Navarra, y cobraron significación política especialmente durante la Tercera Guerra Carlista obteniendo a cambio en 1878 las provincias vasco-navarras el llamado Concierto económico.

Todo ello produjo una gran **inestabilidad política** sucediéndose hasta cuatro presidentes en el breve intervalo de un año, con diferentes tendencias, **unionistas** unos **federalistas** otros, e incluso dentro de éstos sin un gran consenso en el modelo federal a llevar a cabo. Los presidentes fueron: **Figueras, Pí y Margall, Salmerón y Castelar**. Las principales medidas adoptadas por los republicanos serán:

- La **eliminación del impuesto de consumos** que reclamaban las clases populares y que significó una verdadera merma de los ingresos del Estado.
- **Eliminación del sistema de quintas** como incorporación de milicianos al ejército.
- Se rebajó la **edad de voto a 21 años**.
- **Separación Iglesia y Estado** dejando éste de subvencionarla.
- **Abolición de la esclavitud** en Cuba y Puerto Rico.
- **Prohibición del trabajo infantil**.
- Proyecto constitucional para instaurar una **República Federal**.

El contexto adverso en el que los republicanos intentan llevar a cabo sus reformas, fundamentalmente el proyecto federal, choca con una **revolución cantonal** que comenzó en Cartagena y se extendió por el sur y el levante peninsular. En la revolución cantonal cada población se proclamaba independiente del poder central y en ella confluyeron distintas reivindicaciones, la regionalista, la política y la social. Esta insurrección será duramente reprimida por el ejército.

Pero a este contexto se añadirá las **insurrecciones carlistas** en el norte peninsular que aprovechando el caos general llegarán a formar gobierno en Estella, Navarra. La **guerra de Cuba** y las **conspiraciones militares alfonsinas** complican aún más el panorama.

El 3 de enero de **1874** el **general Pavía** dio un golpe de estado disolviendo las Cortes Constituyentes dando por finalizada la Primera República. Se establecerá bajo **Serrano** un gobierno dictatorial que dará paso a la **Restauración**.

